

Año IX.

Santander 4 de Julio de 1890.

Núm. 80.

En el Astillero

SE VENDE Una espaciosa y bien construida Casa de campo, con jardín, huerta, baño y estanque. Su situación es pintoresca y panorámica con bonitas vistas al mar. Está tocando á la estación del ferro-carril á Solares. Se cede tambien el mobiliario y pequeña biblioteca. Informará: señor Casares, Rupalacio 2, Comercio. 4

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

Celestino Puente.

20 MUELLE 20.

Se acaban de recibir grandes partidas de exquisitos vinos de todas clases, tanto de mesa como generosos, procedentes de renombradas bodegas de España. 12-11

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia
CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)
SANTANDER.

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO.

RESTAURANT REGATILLO

CON ALMACEN DE VINOS DE TODAS CLASES (CASA FUNDADA EN 1829)

Calle de Colon, (Plaza de Atarazanas.)

Las recientes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

REPOSTERIA

ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
TELÉFONO NÚM 49.

HIGIENE PÚBLICA.

Las autoridades todas continúan trabajando activamente para poner la población en completas condiciones higiénicas y por ello ni hemos de escatimar aplausos, ni escasear indicaciones, así como tampoco censuras á que por fortuna, dado el camino emprendido, no han de dar origen.

Pero no es únicamente en el centro de la población donde deben aplicarse todas las medidas de rigor adoptadas, porque las epidemias no señalan nunca punto de partida para comenzar su devastadora tarea, y muchas veces los arrabales y pueblos inmediatos, donde las gentes suelen burlarse de las precauciones, pueden comprometer á todos.

En los lugares anejos al Ayuntamiento no sabemos qué clase de medidas sanitarias se habrán puesto en vigor; pero sea como fuere, creemos que de vez en cuando debiera visitar aquellos pueblos una Comisión especial que estuviera al tanto de lo que se hacía y de lo que debiera hacerse en las respectivas localidades.

Tampoco, según hemos indicado, deben concretarse las denuncias de lugares peligrosos al centro de la población.

La zona de Maliaño, así como los barrios de Miranda y San Martín también deben ser objeto de escrupulosa vigilancia.

En estos sitios, y principalmente en el primero, hay pozos negros, lavaderos y cubiles que pueden requerir, como seguramente sucederá, la conveniencia de la denuncia.

De no generalizarse de ese modo los preceptos higiénicos, siempre estaríamos espuestos á que resultasen infructuosas todas las prevenciones establecidas en el centro de la población, por iniciarse los primeros chispazos en las inmediaciones si las dejásemos exentas de las mismas medidas sanitarias.

También convendrá tomen buena nota las autoridades, de los centenares de personas que han venido á atestar como todos los veranos las viviendas de Puerto-Chico, con motivo de las muchas lanchas que acuden á este puerto para dedicarse á la pesca de bonito.

Y como nadie ignora las malísimas condiciones higiénicas en que suelen instalarse, viviendo hacinadas veinte y más personas en cada una de las bodegas, muchas de ellas, si no todas, inhabitables, sería muy bueno que se gira en frecuentes visitas de inspección á aquellos locales, haciendo que sus moradores los conservasen en el debido estado de aseo y prohibiendo desde ahora para siempre y en todas las circunstancias, que habiten en cada una de dichas viviendas más personas que las que la prudencia aconseja.

Por este camino, empleando todo el rigor desplegado contra los frutos de procedencias sospechosas y contra las aguas no potables; estableciendo los medios de desafección que la ciencia aconseja como de más prácticos resultados y mirando con tiempo y mucha prudencia lo que deba hacerse en la cuestión de barracas para la feria, donde vemos un gran peligro, porque no podemos echar de nuestra memoria lo ocurrido el año 1885, entonces nuestras autoridades habrán puesto de su parte cuanto humanamente se puede para librarse de un enemigo tan temible como el que se ha iniciado en la provincia de Valencia, poniendo en guardia á Europa entera, y muy principalmente á las demás provincias de España hasta hoy libres de tan funesto huésped.

OTRA Y VAN MIL.

No hemos de cejar en pedir medidas de todo rigor á las autoridades de Marina contra el uso de la dinamita que parece vá haciendo algunos prosélitos entre pescadores de nuevo caño, que sin darse cuenta de los graves perjuicios que ocasionan, no titubean en adoptar para sus fines particulares esos destructores medios de lucrarse.

Y pues tenemos un nuevo segundo jefe de la Comandancia de Marina que desconocerá por fuerza lo que por aquí pasa, vamos á llamar su atención á trueque de molestar la de nuestros lectores repitiendo conceptos que en no pocas ocasiones hemos expuesto en

demanda de justicia, para ver si conseguimos que nuestra bahía vuelva á ser abundante en peces buenos poniendo cortapisas á los que salen á pescar con redes de malla tan pequeña que destruye la cría y á los que por la costa, macizando los puntos de entrada de la pesca, emplean la dinamita con grave riesgo propio y con la seguridad de que de no ponerse coto radical con severísimos castigos á tales abusos, pronto verán por completo destruido ese elemento de vida de muchas familias y de distracción para los miles de aficionados que gustan pasar algunas horas recreándose con el uso de los anzuelos, que es el único medio de pescar que debiera consentirse dentro del puerto.

Si esto se hiciera se criarían magníficos abundantes peces que en épocas de escasez de pesca de altura valdrían para surtir en parte los puestos de nuestra plaza.

Pero el mal vá tomando grandes proporciones y amenaza destruir por completo la cría, si las autoridades de Marina no ponen mano fuerte en el asunto y persiguen con rigor y constancia todos esos medios destructores que vienen arrasando á los habitantes de nuestra extensa bahía, antes rica en pesca, poco á poco aniquilada quizás, y sin quizás, por algunos de los que más debieran interesarse en el fomento de la cría puesto que de ello viven, ó por lo menos en ello encuentran una ayuda grande para cubrir las atenciones de sus familias.

Tengan entenido las autoridades de Marina que entre el uso de redes, que debieran estar, como hemos dicho, terminantemente prohibidas dentro del puerto sin distinción de mallas, y los pescadores con dinamita que van saliendo y encontrarán imitadores si no se les persigue sin compasión ni descanso, dentro de muy poco tiempo no quedarán en bahía más que sulas y *panchos* del tamaño de estas, pues todo será destruido por esos contra quienes los encargados de velar por el fomento de la pesca, ó por lo menos la conservación de la cría, deben formar una verdadera conjura.

Da verdadera lástima ver los peces que en ciertas ocasiones se ponen á la venta en la plaza.

Son tan pequeños, tan inaprovechables que no valen ni para echárselos á los gatos, porque ni los gatos los quieren.

¿No es un crimen esto?

¿No es sensible que una bahía como la nuestra, donde siempre hubo pesca abundantísima se vea aniquilada por media docena de personas que debieran estar constantemente vigiladas y perseguidas cuando salen en bote á ejercer su afición ú oficio hasta imponer dos ó tres castigos ejemplarísimos que sirvieran para escarmiento de pícaros?

Los que emplean la dinamita matan centenares de peces para cojer media docena; y estos animales muertos de

esa manera entran seguidamente en el período de descomposición.

Digimos al principio de este escrito que los que empleaban dicha materia explosiva para ejercer tales faenas corrían gravísimos riesgos propios y bien tristes ejemplos existen entre esas gentes.

Muy recientemente, el día 15 del mes pasado, no sabemos si la Comandancia tendrá conocimiento del suceso, llevó la mano un cartucho de dinamita á un individuo que se dedicaba á pescar por tan expuesto procedimiento.

Sepan también las autoridades de Marina, por si lo ignorasen, que el abuso no se concreta á la bahía; se extiende por la costa en donde están haciendo grandes estragos los dinamiteros y con notorio perjuicio de los pescadores de verdad, que van á ejercer sus faenas honradamente con las artes que las leyes mandan, y de los pacienzudos de caña, que se pasan horas y horas sobre las rocas para llevar á sus casas el pan nuestro de cada día.

Y para proporcionar á las autoridades de Marina un medio de saber algo de lo que pasa respecto á la dinamita, nos vamos á permitir indicar que según datos que tenemos á la vista, existe en Puerto-Chico un *palangrero* apellidado Martínez, que puede informar, porque lo ha visto en diferentes ocasiones, acerca del abuso que se comete en la costa.

Respecto á la bahía debiera prohibirse terminantemente todo elemento de arrastre; disposición que sería muy aplaudida por todos y muy especialmente por los pescadores de buena fé que resultan los más directamente perjudicados con los procedimientos que vienen empleando.

Veremos con sumo gusto que las autoridades de Marina empleen todo rigor en el asunto adoptando duros correctivos y haciéndolos cumplir sin contemplaciones de ninguna especie, pues ellas son las que más fomentan los abusos en este país por la impunidad en que se deja á los autores de los mismos.

SECCION DE NOTICIAS.

El Ayuntamiento ha concedido 2.250 pesetas para los desmontes que se verifican entre las dos playas del Sardinero con objeto de formar una espaciosa meseta.

También ha consignado 1.350 pesetas para proseguir las obras del camino que ha de conducir desde el Sardinero á Cueto.

Ha sido definitivamente aprobada la proposición de ley pidiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de la que figura en esta provincia con el nombre de Ampuero á Adal, pasando por El Cristo.

Se va á proveer de aguas de la Molina al cuartel Depósito de Ultramar.

Los servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el pasado mes de Junio fueron los siguientes:

Por robo y hurto, 1; riñas, golpes y lesiones, 37; blasfemias y escándalos, 35; denuncias encaminadas al aseo y limpieza, en bien de la higiene, 559; personas anotadas por distintos conceptos en el registro municipal, 82; personas atendidas por la Alcaldía con socorros y bagajes para distintos pueblos y provincias 119.

Se encuentra en esta ciudad don Manuel Sanchez de Castro, catedrático de la Universidad de Sevilla y hermano del Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta diócesis.

Se ha concedido prórroga de 6 y 15 días, respectivamente, á los señores Corcho Hijos, para entregar los templetes de la Segunda Alameda y del Sardinero.

La competencia que tomaba aspecto duro entre las empresas de las dos plazas de toros, ha quedado terminada comprando don Antonio Fernandez Gallostra el circo antiguo.

Anteayer quedó firmada la escritura.

Como los señores Pombo tenían hechos ya los contratos para celebrar corrida el día 20 del actual, esta funcion taurina se verificará y al día siguiente, el 21, entrará el señor Gallostra en posesion de su nueva propiedad.

Dicha corrida se llevará á efecto del modo siguiente:

Cuatro toros lidiados á plaza entera por las cuadrillas del *Espartero* y el *Gallo*, y cuatro, todos de acreditada ganadería, por otros dos matadores de menos cartel.

Por consiguiente, los días 25 y 27 solo habrá corridas en la plaza nueva.

En el hospital de San Rafael se va á construir un pabellon destinado á atacados de enfermedades infecciosas.

La Direccion general de Sanidad ha prevenido á los Gobernadores de provincias marítimas que las cuarentenas de observacion se cumplan con el mayor rigor con las procedencias de Gandia y demás puertos de Valencia, así como las de Denia (Alicante,) declaradas súcias las primeras y sospechosas las demás.

El Instituto de vacunacion ha propuesto al municipio vacunar á todos los pobres de la localidad por 1 000 pesetas anuales ó una peseta por individuo, siempre que se lleve certificado del médico titular.

Pasado mañana se celebrará en Torre-lavega feria de ganado vacuno.

Hecha la suma de los viajeros de entrada y salida en el mes de Junio último, dicen de San Sebastian, aparecen 12.003. En igual mes del año anterior alcanzó á 32 000.

La diferencia no puede ser menor.

En poder de la Alcaldía, encargada del depósito de las cantidades recaudadas para las familias de los náufragos, han ingresado 66.710 pesetas; de las cuales se han repartido 4.100; quedando, por tanto, 62.610 pesetas 91 céntimos, sin contar las cantidades que aún no han sido entregadas por los que las recaudaron.

Hemos recibido un ejemplar de la *Improvvisada marcha*, para órgano ó piano, dedicada á la Virgen del convento del Soto. La letra y música son de don Rafael Molina Gutierrez. Cada ejemplar cuesta una peseta.

La sesion municipal de anteayer terminó con un incidente ruidoso.

Se trataba del Depósito administrativo y de un escrito de los comerciantes que el señor Colongues calificaba de solicitud al Ayuntamiento y por lo tanto se creía con derecho á discutir lo que se pedia, mientras el señor Diestro, que presidía daba al documento el carácter de bases para llegar á un arreglo y se aferró en no permitir la discusion.

Cada cuál siguió en sus trece, hubo protestas y campanillazos, y el señor Colongues abandonó el salon seguido de los

concejales señores Lavin, Ordoñez, Mazzarasa, Uzcudun, (que se hallaba en el cuarto de Comisiones) Colomer, Marañá, Aparicio, Lera, Lastra, Soto Herrera, Zúñiga y Varona que pasaron al despacho del señor Gobernador civil á exponer sus quejas.

El señor Ortiz y Casado los recibió con su acostumbrada galantería.

El señor Colongues esplicó todo lo ocurrido durante el incidente, suplicando á la autoridad civil que comprobase los hechos ocurridos y una vez hecho esto garantizase á la minoría la libertad de la discusion.

El señor Gobernador ofreció llamar al siguiente dia á su despacho al presidente señor Diestro á fin de formar completa opinion del asunto y buscar una fórmula satisfactoria para final del disgusto.

Suponemos que el señor Ortiz y Casado, usando de la diplomacia que le distingue, habrá conseguido su conciliador propósito.

Para la corrida de toros que se celebrará el día 20 del actual en la plaza antigua, segun los anuncios publicados, los lidiadores y precios serán los siguientes:

Las cuadrillas están formadas por los espadas Fernando Gomez (El Gallo) y Manuel Garcia (El Espartero); por los picadores Manuel Crespo, Rafael Alonso (El Chato), Manuel Moreno y Joaquín Trigo; por los banderilleros José Creu (El Cucu), José Arana (Jarana), Manuel Blanco (Blanquito) Julián Sánchez, José Malaver (El Mellado), Antonio Garcia (El Morenito) y José Rogel (Valencia), y por los puntilleros Francisco Erades (Gangrena) y Antonio Ruiz (El Sargento).

Los precios de las localidades son: Palco con once entradas, 70 y 100 pesetas; Delanteras de Palco, 8 y 10; Centros de idem, 6 y 7,50; Delanteras de grada, 4 y 8; Fila 1.ª de grada, 3 y 6; Filas 2.ª y 3.ª de idem, 3 y 5; Tabloncillo de idem, 3,50 y 6,50; Andanada, delantera, 4; idem, filas 1.ª y 2.ª, 3; idem, fila 3.ª, 3,50; Barreras, 3,50 y 8; centros de tendido, 2,50 y 4; meseta del toril, delantera, 4; idem, fila 1.ª, 3,50; Balconcillo de sobrepuerta, delantera, 9; id. id., fila 1.ª, 7,50; palco de sobrepuerta de preferencia con veinte entradas, 100; delantera de palco de preferencia, 10; id. id., centros, 7,50; balconcillos de sobrepuertas de presidencia, delantera, 10; id. id., fila 1.ª, 8,50; id. id. filas 2.ª á la 8.ª, 7.

No se cobran los diez céntimos del sello móvil.

Las obras municipales ejecutadas por administracion durante la anterior semana importaron 527'50 pesetas.

Por el ministerio de Hacienda se ha declarado:

1.º Cuando una fianza constituida en metálico se sustituya ó subrogue por valores ó viceversa, deberá exigirse siempre el otorgamiento de una nueva escritura.

Y 2.º Si constituida la fianza en valores, resultase amortizado alguno de los títulos de que se componga, y fuese necesario sustituirlo por otro de la misma clase, deberá tambien exigirse el otorgamiento de dicho documento.

El señor Zumelzu ha retirado la dimision del cargo de Sindico y de Vocal de la Comision de Policia.

Señor Alcalde ó Presidente de Obras: ¿es calleja de Aldea ó es carretera de carruajes la de San Fernando?

Lo preguntamos porque la grava que allí se hace no es tal grava sino morrillos sobre los cuales no es posible transitar ni los caballos.

Don José Almiñaque, competentemente autorizado, va á construir un hotel de familia en el barrio de las Bigarrías.

La Sociedad Amigos de los Pobres repartió durante el mes próximo pasado 4.739 raciones.

Pasado mañana se celebrará la novillada á beneficio de los Amigos de los Pobres. El Ayuntamiento ha concedido gratui-

tamente para este espectáculo la banda municipal, abouando la empresa la retribucion de los profesores contratados.

Ayer entró en nuestro puerto el magnifico vapor-correo *Alfonso XIII* conduciendo de la Habana para Santander 336 pasajeros.

Segun noticias telegráficas recibidas de Puerto-Rico, y juzgando por la fecha de salida de aquel puerto, hoy habrá entrado en la Habana el tambien excelente vapor *Reina Maria Cristina*.

Pasado mañana por la tarde no concurrirá la banda municipal de música á la Segunda Alameda por tener que asistir á la novillada dispuesta á beneficio de la Sociedad Amigos de los Pobres.

El domingo pasado terminaron por el presente año las peleas de gallos en el reñidero de la calle de Padilla.

Sirva de aviso á los aficionados para que no se lleven el chasco de concurrir pasado mañana á aquel circo, ya que no se haya publicado, que sepamos, la conclusion de la temporada.

Se van á ejecutar por subasta las obras de desviacion de la boca de alcantarilla que desagua en la Concha, frente á la fonda que posee el señor Zaldivar en el Sardinero.

El lunes próximo comenzarán á ser repartidos los programas de mano detallando los festejos organizados por la Comision municipal correspondiente.

O todo ó nada.

Esta es la voz unánime de las personas que concurren por las noches al muelle de Calderon, en vista de las tres farolas de lujo que se han instalado frente al café Suizo en la linea general del alumbrado público.

Y ó todo ó nada repetimos nosotros por las razones siguientes:

El resultado de los mecheros nuevos es magnifico; pero de no hacerse en todo el paseo igual innovacion resulta ridiculo á todas luces; es decir, á todas no, porque debemos exceptuar las tres indicadas que presentan un aspecto muy agradable. Las demás son las que hacen la triste figura.

La impresion que produce pasar de la seccion de paseo favorecida á la desairada, es la misma que la que nos ocasionaria trasladarnos con rapidéz de un suntuoso salon profusamente iluminado á una cocina alumbrada por la misera luz de antiguo velon. O uno ú otro; igualdad ante las luces, señor Alcalde.

Con motivo de la próxima celebracion del certamen de orfeones en los pabellones de la Segunda Alameda, se va á proceder al tillado de la seccion Norte de aquel edificio.

Llamamos la atencion del señor Alcalde acerca de lo que ocurre con los carros de todas clases al conducir mercancías por la ciudad.

No teniendo en cuenta la malísima situacion de los pavimentos, cargan los vehículos á más no poder, dando tristísimos espectáculos en que los animales (nos referimos á los irracionales) son maltratados cruelmente porque no pueden arrastrar los enormes pesos que los imponen.

Esperamos que se dicte alguna disposicion enérgica para poner coto á esos abusos que el público recrimina con sobrada justicia y que deben tener su merecido correctivo para no consentir que se repitan semejantes escenas.

Ayer se repartió la circular y lista de artistas que han de funcionar en el Casino del Sardinero en la presente temporada, siendo los mismos que en nuestro número anterior dimos á conocer.

Completando las condiciones de abono diremos que la Empresa, en su afán de granjearse la benévola acogida del público limita los precios de suscripcion á 50 pesetas el socio y 25 las de cada señora ó niño de la misma familia, á quien se entregará su correspondiente resguar-

do sin cuya presentacion no se le permitirá la entrada.

Los conciertos serán tres semanales: Martes, Juéves y Domingos; inaugurándose estos del 12 al 14 de Julio y terminando en igual fecha de Septiembre.

Los conciertos de los Juéves y Domingos se compondrán de dos partes, la primera *concierto* y la segunda *billable*, ejecutada por un quinteto.

Los señores Sócios además de los conciertos á los cuales sean invitadas, tendrán un 50 por 100 de rebaja en los extraordinarios.

El billete personal para el salon á estos conciertos será el de 3 pesetas.

La Empresa se reserva el poder alterar los precios de entrada y el de variar los días de los conciertos de abono para dar lugar á los extraordinarios que se verifiquen atendiendo á que los artistas á quienes contrate, no puedan darlos más que en los días señalados, avisando previamente á los señores Sócios.

La Sociedad *Sotilesa* celebrará el domingo próximo una novillada á beneficio de la Sociedad Amigos de los Pobres.

Además de la lidia habrá corrida de cintas en velocipedos.

Mañana se publicarán los detalles del espectáculo.

Hè aquí el programa del concierto que se verificará esta noche en el café Ancora.

Nabuco, overtura.—Verdi.
Introduccion de *Guillermo Tell*.—Rossini.

Romanza y mazurka.—Dancs.
Moraima, capricho—Espinosa.
Terceto de *Lucrecia*.—Donizetti.
Marcha turca.—Mozart.

Desde el presente año económico, y por medio de recibos independientes, recaudarán directamente los Ayuntamientos lo que en concepto de recargos municipales les permite la ley sobre contribucion territorial é industrial y de comercio.

Ha fallecido en Madrid nuestro joven paisano don Alberto de Avendaño y Abarca, hijo del conocido propietario de esta plaza don Peregrino.

Mañana á las diez y media de la misma se celebrarán en la iglesia de Santa Lucia los funerales por el eterno descanso del finado.

Reciba su distinguida familia el testimonio de nuestro sentimiento por el rudo golpe que ha sufrido.

Habiendo vencido en 30 de Junio el segundo semestre del año económico actual, durante cuyo tiempo han devengado intereses los censos que con cargo á la seccion 4.ª, cap. 1.º, artículos 1 y 3, se satisfacen por la Intervencion de Hacienda de esta provincia, queda abierto el pago de las rentas correspondientes á dichas cargas de justicia, desde las nueve de la mañana á una de la tarde durante los días 8 al 14 del actual.

Parece que muy pronto se cumplirán los deseos del solicitante don Ramon Casuso, viéndose autorizado para establecer en esta plaza una Bolsa de Comercio.

El embajador de Francia en Madrid, en telegrama dirigido al Cónsul de su Nacion en esta capital, dice lo siguiente: «Un decreto oficial obliga á todo viajero que procedente de España venga á Francia y Argelia:

1.º A declarar ante las Autoridades sanitarias de la Frontera el lugar á donde se dirige.

2.º A presentar á las Autoridades de dicho lugar un pasaporte sanitario expedido en la frontera.»

Anteayer fué clausurado el cementerio antiguo de Torrelavega y bendecido el provisional.

Habiendo vencido en 30 de Junio el segundo semestre del año económico actual, durante cuyo tiempo, han devengado intereses los censos que con cargo á la seccion 4.ª, cap 1.º, artículos 1 y 3,

se satisfacen por la Intervencion de Hacienda de esta provincia, queda abierto el pago de las rentas correspondientes á dichas cargas de justicia, desde las nueve de la mañana á una de la tarde durante los dias 8 al 14 del actual.

Nuestro querido amigo y paisano el teniente de navio don Victoriano Lopez Doriga ha sido nombrado ayudante personal del contralmirante don Miguel Manjon y Gil de Atienza.

Mañana saldrá el señor Doriga para su destino, donde le deseamos todo género de satisfacciones.

A las lanchas vizcainas que fueron á Laredo á seguir la costera de bonito, se les exigieron tales condiciones é impuestos, entre estos dejar el 30 por 100 de la pesca en favor del cabildo, que abandonaron aquel puerto y se trasladaron á Santoña para ejercer sus faenas.

La Alcaldía ha ordenado que en el improrrogable término de ocho dias ingresen en el Depósito administrativo los artículos que existan en los establecimientos particulares, además de todos los que entren nuevamente en la capital.

Esta disposicion se refiere al asunto que se trató en la sesion municipal del miércoles.

Habiendo acordado el Consejo de gobierno del Banco repartir un dividendo de la suma de 50 pesetas por accion, á cuenta de beneficios de 1890, los señores accionistas que las tengan domiciliadas en esta Sucursal podrán percibir desde esta fecha el expresado dividendo.

Pasado mañana se celebrará en el lugar de Monte la romería de San Juan.

El dia 11 del actual se subastará en el Ayuntamiento de Selaya el ensanche del puente de piedra del sitio de Las Cañadas.

Ha sido pasto de las llamas en Castro-Urdiales la casa núm. 28 de la calle de la Mar.

No ocurrieron desgracias.

La guardia municipal nocturna ha prestado en el mes de Junio último los siguientes servicios:

Detenidos por blasfemos, 2; por robo, 2; por escándalo, 24; por reyerta y heridas, 11; denuncias por falta á las ordenanzas, 42.

NO HAY AUTORIDAD MÉDICA QUE NO ELÓGIE GRANDEMENTE ESTE PREPARADO, Y QUE DEJE DE EMPLEARLO.

(Desconfiar de las imitaciones.)

El Dr. MARCIAL TABOADA, del Consejo de Sanidad, de la Academia de Medicina, etc., etc. CERTIFICA: Que ha empleado con éxito los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el Sr. Vivas Pérez, Farmacéutico de Almería, en múltiples aficciones del aparato gastro intestinal, caracterizadas por perturbaciones digesti-

vas de naturaleza catarral, disépticas y diarréicas, sobre todo en los niños, cuando se ofrecen como fenómenos de la dentición y del destete prematuro.—Madrid, 12 de Octubre de 1883.—A. TABOADA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 3.

El ministerio presentó la dimision y la regente la ha aceptado.

La reina está conferenciando con todos los prohombres para ver que solucion dar á la crisis.

El señor Cánovas ha tenido una larga conferencia en Palacio.

Los conservadores confían mucho en su triunfo.

Se han suspendido las sesiones de Cortes hasta que se resuelva definitivamente la crisis.

Los periódicos liberales vienen protestando enérgicamente contra la solucion conservadora.

En Valencia ha fallecido una mujer de cólera esporádico.

Peral ha rehusado la investidura de diputado á Cortes.

Se ha suicidado el reputado pintor Horacio Lengo, por falta de recursos.

En Madrid, donde tenia muchos admiradores entre la aristocracia, ha sido muy sentida la muerte de dicho artista.

VARIEDADES

ENTRE PLAZUELAS.

La Plaza de las Escuelas
Y la Plaza de Becedo
Han tenido un altercado,
Parece que un dia de estos,
Con tono tan insultante
Que hacian temblar al verbo
Sobre una *custion* que dicen
Que dará entre las dos juego
Y que si tuvieran moño
Sería *custion* de pelos.
—Oye tú! só presumida!
La dijo á la de Becedo
La otra, los brazos en jarras
Los ojos echando fuego,
¡Qué dás á los concejales
Del ilustre Ayuntamiento
Para que á tí te dén flores
Y á mí me dén meaderos?
Me parece á mí que tú
Tienes algun *metimiento*..
Y tanto como presumes
Te voy á arrancar un cuernol
Y aunque te defienda el niño
Que siempre tienes en cueros
Te voy á arrancar... las plantas,
Te saco fuera del tiesto,
Si no me dán á mí flores
En cambio de un meadero
De los dos que en honor mío
Me están colocando en medio!
Por que, digo, me parece
Que con solo un *chisme* de estos
Colocado en un rincón
Escondido ó poco menos
Hubiera sido bastante...
Vamos... para los efectos...
Mas han colocado dos
Para que no tengan miedo

Si vienen esos microbios
De los del cólera *muergo!*
—Pues hija aguántate y calla
Contestó la de Becedo
Tambien din á tus vecinos
Un espectáculo al menos;
Todo es cuestion de perfumes
Yo flores, tu meaderos
Por parejas como quieren
Dar servicio los serenos!

Hache.

TYRAS.

¿Qué significa Tyras? ¿Quién es Tyras? Estas preguntas surgirán desde luego en la mente de nuestros lectores.

Tyras es el nombre de un perrazo danés, compañero inseparable del príncipe de Bismarck y favorito que recibía casi exclusivamente las caricias del ex-canciller.

Para Bismarck, Tyras es lo que *Mostacho* para Napoleón. El primero duerme en el cuarto de su amo, y sólo se separa de él para recibir los agasajos de los rollizos pomeranios que dan la guardia en Varzin ó en Friedrischruhe. El *Mostacho* siempre acompañó al vencedor de Ulma y de Marengo, y si alguna vez abandonaba á su amo, era para jugar con los valientes granaderos.

Cuando el joven emperador Guillermo, después de asistir á las fiestas celebradas en Hamburgo, hizo una visita en Friedrischruhe á su entonces canciller, ocurrió una escena sumamente curiosa con Tyras.

Bismarck, al tener noticias de que su joven soberano se aproximaba al palacio, salió á recibirlo á la explanada del frente. Tyras, el fiero danés, le acompañaba silencioso.

No bien vió el perrazo que un hombre se acercaba á su amo, sin respetar la majestad imperial, ni fijarse en la reverente actitud en que marchaba el príncipe, lanzó unos ladridos, y como fiera rabiosa se arrojó sobre Guillermo. A no ser por los gritos de Bismarck, y por un bastonazo propinado en los lomos, es fácil que el joven y atolondrado emperador hubiera tenido que sentir.

Quién sabe si el fiel Tyras, al ver por vez primera la figura de Guillermo, observó en ella la expresion de la ingratitude y de la falta de memoria, y quiso adelantarse con un castigo á quien mas tarde habia de proceder con su amo en la forma que todos conocemos.

El perro no se separa jamás del príncipe, y cuando éste tiene que recibir á diplomáticos ó desempeñar funciones oficiales, se ve obligado á encerrarlo y á sujetarlo fuertemente.

NUEVOS BUQUES.

La construccion naval en los Estados-Unidos no dejará de dar á la industria siderúrgica de aquel país gran impulso. La comision naval se ha declarado favorable al proyecto que se refiere á la construccion de 102 buques nuevos, que costarán próximamente la cantidad de 1400 millones de pesetas. Sabido es que el Tesoro norteamericano dispone de un enorme sobrante de numérario, y parece probable, por lo tanto, que el proyecto quedará adoptado. Trátase de repartir el trabajo en una serie de años pero no cabe duda que la construccion de los mayores buques dará principio desde luego. Claro está que todos ellos han de ser construidos con materiales de procedencia americana, y solo en astilleros americanos, siguiendo su sistema proteccionista.

UNA BUENA NOTICIA.

Curacion radical de las hernias (quebraduras). Por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramon. Los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios centros Médicos y los únicos hasta la fecha que lo han obtenido de la muy ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugia de Barcelona

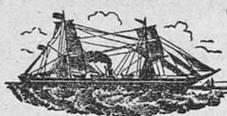
cuya Corporacion Científica considera los brageros Ramon *«dignos de competir con ventaja con los de su clase;»* habiéndoles sido concedidos dos Reales Privilegios (Patentes de invencion por 20 años) uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo y otro por el benéfico é ingenioso bragero céntrico regulador. Pídase el folleto que se remite mediante dos sellos de 15 céntimos. CARMEN núm 811. BARCELONA.—RECIBE DE 9 Á 1 Y DE 4 Á 7.

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA. EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.



Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... FRANCISCA el 9 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... HUGO el 16 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... PEDRO el 23 de idem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos... LEONORA el 30 de idem.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Santander en la farmacia de don Leopoldo Hontañón.

IMPRENTA DE SOTERO ROIZ.

Muelle 8.

dientes, por lo cual podian ir al país de Pipiripao; pero en el camino se alzaba una gran montaña de azúcar, y debian hacer en ella un agujero para llegar al paso de Pipiripao. Allí se estaba muy bien, Ernesto: el agua era leche y vino azucarado; los árboles eran de chocolate, la tierra azúcar terciada, y el césped azúcar candi, y las piedras de maza-pan. Janneken y Micken podian comer de todo lo que querian. Habia una casa muy grande en la cual vivia el rey del país de Pipiripao; las piedras que estaban á la puerta eran de pan de almendras, las paredes de pan de especias, las ventanas de caramelos... ¡Vaya, hé aquí que el picarillo se duerme! En efecto, el niño, con los ojos fijos sobre los labios del narrador, habia escuchado durante un momento la enumeracion de todas estas golosinas; pero muy pronto, sucumbiendo al cansancio, habia cerrado los ojos y dejó caer su cabeza contra el pecho de su

con la dulce influencia del amor!
—¡Una mariposa, una mariposa! exclamó el niño. Pronto, querido tío, ¡cógela, cógela!
M. Blondel, para complacer á su compañero de juego, tuvo que volver á correr alrededor del Jardin, hasta que por último, estropeado por tantos esfuerzos infructuosos, se sentó en un cenador. El niño, igualmente cansado, se encaramó sobre sus rodillas, y le dijo con tono de súplica, mientras le oprimia las mejillas:
—Querido tío, cuéntame una historia del país de Pipiripao.
—Bien, picarillo; pero ni siquiera me das tiempo de volver á tomar aliento.
—Vamos, tío querido, la historia de Janneken y Micken; ó la de la montaña de azúcar, ó la de Juanito y Mariquita.
—Pues estate quieto y escucha: —Habia una vez dos niños llados Janneken y Micken que habian sido muy buenos y muy obe-

ta de una serpiente.
—¿Qué teneis, hija mia? ¡Calmaos, calmaos! ¿Os habrá dado golpes, quizás?
Pero Teresa volvió en sí, se salió de debajo del arco y empezó á correr con todas sus fuerzas para huir de la señora cuya aparicion le habia causado un temor tal y una impresion indescriptible.
Esta la siguió con la vista hasta que hubo desaparecido; despues dijo entre sí, dirigiéndose hácia la ciudad:
—¡Está loca! A fé mia, siempre he creido que esto habia de suceder. Es una noticia que no sorprenderá á nadie. Apresurémonos á darla; soy, quizás, la primera que la sabe.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA
(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA
en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentifricos

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO
Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y unico preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 144. Litro 237.
Casa fundada en 1307
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerías.

COMPANIA VINICOLA DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao

ALMACENES EN HARO Y ALFARO
Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin adición de yeso, espíritu, ni materia alguna extraña á la uva,

RECOMPENSAS OBTENIDAS

1885, AMBERES, DOS MEDALLAS DE PLATA.—1888. BARCELONA, MEDALLA DE ORO —1889, PARÍS, MEDALLA DE ORO

Pueden dirigirse los pedidos de este delicado vino para la remision directa desde las bodegas al representante de la Compañía en esta plaza don HERACLIO SOTO, Alameda Primera, número 22, almacén, teléfono, núm. 33.

Tambien se detallan en dicho almacén á los precios siguientes:

Vino del año 1888 botella.	1 pesetas
» » 1887 »	1'50 »
» » 1886 »	1'75 »
» » 1885 »	2 »
Rioja Blanco del año 1883, botella.	1'50 »

Se abona un r al por cada casco vacío devuelto, que proceda de este vino

Sucursal para la venta de estos vinos HIJOS DE GUTIERREZ COLOMER.

Calle de los Santos Mártires, núm. 2, (Almacén).

Hierro Quesada



Combate la inapetencia, debilidad, amarillez, escrófula, raquitismo, anemia, clorosis, desarreglos periódicos, convalecencia de enfermedades largas y dolencias nerviosas.

La mejor preparacion ferrica y más barata segun los análisis.

Todos los médicos lo recetan.
2 pesetas en las mejores boticas de España.
Al por mayor, Dr. Quesada, Plaza de la Merced, 7.—Valencia.

COMERCIO de PAÑOS y SASTRERIA

S. FRANCISCO 12 *J. Sierra* S. FRANCISCO 12

En esta antiquisima y acreditada casa, se ha recibido procedente de las principales fabricas nacionales y extranjeras, una abundante y variada coleccion de géneros, lanillas, patenes, tricols, gargas, vicuñas, etc. etc., todo en clases finas, dibujos y colores de lo más nuevo y elegante.

La confeccion rápida y esmerada en esta casa la tiene garantizada con los 42 años que lleva de existencia.

Maiz americano planchado.

Ha llegado á este puerto el vapor *Powhatan* que se esperaba de los Estados Unidos con cargamento de maiz superior, que se venderá por partidas á precios muy baratos.

Los pedidos dirijanse exclusivamente á
D. J. M. Gonzalez Trevilla,

Muelle, núm 35, escritorio.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.
Aceite refinado en botellas.
Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.

MAIZ BARATO.

Se espera el vapor inglés nombrado *Meredio*, con sesenta mil fanegas maiz amarillo, redondo del Danubio, que se vende á precios arreglados.

Dirijanse los pedidos á D. Leandro Hermsilla, del Comercio de Santander.

EDUARDO MARINA

SAN JOSÉ NÚMERO 9, PRIMERO

TÉLEFONO NÚMERO 50.

Negociante de diferentes artículos en comision, representacion y por cuenta propia.
Compra y vende oro y plata en monedas de todas las naciones; billetes del Banco francés é inglés; se encarga de la compra y venta de fincas rústicas y urbanas y de su administracion dentro de la poblacion.
Colocacion de capitales con hipoteca y pagaré.
HORAS DE DESPACHO: DE 10 Á 1 Y DE 4 Á 7.
Treinta y un años en el comercio de esta plaza: referencias en cualquier comercio.

En esta imprenta hay á la venta:

NOTAS CONSULARES

- CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
- DECLARACIONES PARA TABACOS.
- ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
- MODELACION DE CONSUMOS.
- LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
- HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
- IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud, esmero y economia.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Bazares

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por **CH^{re} FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

ménos, montando sobre un caballo de palo, cabalgaba con aire de triunfo y con un látigo en la mano por las calles de árboles de un Jardín en Shaerbeck.

Un caballero grueso, de cabellos canos, rizados, y envuelto en un abrigo de colores prouunciados, empujaba el caballo hasta quedarse sin aliento, para obedecer al niño, quien gritaba sin cesar:

—Más aprisa, más aprisa todavía, tío Juan; ¡hué, hué!

El sudor brotaba por la frente del caballero; sin embargo, parece que este juego le divertía, pues no cesaba de reir á carcajadas, y al mismo tiempo dirigia al niño una infinidad de palabras afectuosas y joviales; pero al fin se paró ya rendido

—¡Hué, hué! mandó el niño con impaciencia.

—El caballo está cansado; oye como resuella, dijo Juan Blondel. Déjalo descansar

un poco, Ernesto.

—Al gato, juguemos al gato, dijo el niño saltando al suelo. Seréis el gato, querido tío; y de seguro que no me cogéis.

Entoncés M. Blondel corrió detrás del niño con pasitos cortos y fingió no poder alcanzarlo. Después le tocó á Ernesto ser el gato y correr detrás de Juan Blondel. Cada vez que alcanzaba uno á otro, resonaban en el Jardín gritos de alegría.

Cansado de nuevo, M. Blondel se dejó caer sobre el cèspede.

El niño se abalanzó á él y empezó á darle abrazos, y á acariciarlo, llamándolo con su voz infantil «querido padrino y excelente tío.» M. Blondel lo alzó en el aire, le hizo dar vueltas de carnero y después lo estrechó contra su corazón con tiernas lágrimas.

—¡Qué feliz era aquel hombre! ¡Con qué dicha volvía á ser niño, él, que se aproximaba al término de su vida, y se rejuvenecía

compañero.

Este lo miró durante un instante con mucha admiracion.

—¡Qué hermoso es el hombre! decia; ¡qué puras son su alma y sus facciones cuando las pasiones y los cuidados de la vida no le han robado aún nada de su fé y de su primitiva inocencia!

Un hombre es el que descansa sobre mis rodillas... ¡un ángel! ¡Qué hará de él la suerte? ¡Qué hará de él el mundo? ¡Oh, que Dios te proteja, hijo mio!

Le dió un beso, se levantó con precaucion y entró en la casa con el niño en los brazos.

Al entrar en el cuarto del piso bajo, que habitaba M. Decock, dijo con jovial sonrisa.

—Hé aquí á Ernesto, que está en camino de soñar con el país de Pipiripao. Comerá muy bien en su sueño.

—Ven, hermano mio, dame á Ernesto, dijo María. Pareces un ama de oria.

sta
tit
gi
no
de
sta
pos
Cor
oca
me
dor
des
pro
sup
lo
tal
nef
Ric
cion
baj